

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 012-2022
 2 09 de febrero de 2022

SESIÓN ORDINARIA 010-2022

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CERO DIEZ**, GUION DOS MIL VEINTIDÓS DEL TRIBUNAL
 5 ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS
 6 Y ARTES, CELEBRADA A LAS **DIESETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, DEL **DOS DE**
 7 **FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN **VIRTUAL**. CUMPLIENDO CON LOS
 8 REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE
 9 NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

18 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

19 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

22 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
 23 propietarios y dos suplentes presentes. Se cuenta con la presencia de la secretaria
 24 administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y la Licenciada Ana Victoria Arguedas
 25 Delgado, Asesora Legal de este órgano electoral. Se inicia la sesión.

26 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 010-2022.

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

28 **Artículo 3-** Lectura, análisis, aprobación y/o modificación de las actas 008 y 009 de 2022.

29 **Artículo 4-** Aprobación y/o modificación de las actas 008 y 009 de 2022.

30 **Artículo 5-** Lectura de la correspondencia (Licda. Karol González Sánchez).

31 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
 32 Carvajal González).

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 7- Acuerdo interno de aprobación del texto base con cambios, según la mejora filológica realizada por don Oscar Aguilar Sandí, filólogo, presentado al órgano electoral por el señor presidente del Tribunal.

Artículo 8- Remisión de dinámica a realizar en el foro electoral para aspirantes a Junta Directiva y postulantes a fiscal período 2022-2025

Artículo 9- Acuerdo para Dirección Ejecutiva con el fin de solicitar por escrito, las acciones concretas que adoptará la administración, de conformidad con la Ley 4770, el Reglamento de Elecciones, así como de la Política del Padrón Electoral, recién publicada en diario oficial La Gaceta, a fin de garantizar la construcción del padrón electoral a utilizar en el proceso para la elección de la Junta Directiva y fiscal, período 2022-2025. En especial con el mecanismo de cobros, según detalle adjunto.

Artículo 10- Acuerdo para Dirección Ejecutiva con el fin de remitir elementos por considerar en la logística para el foro electoral para agrupaciones aspirantes a Junta Directiva y candidatos a fiscal, por realizarse el 19 de febrero 2022. Según detalle adjunto.

CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.

a) Resumen de acciones realizadas por la secretaria administrativa, en relación con procesos urgentes de compras y creación del centro de comunicación para la votación.

CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios y dos suplentes presentes. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este órgano electoral. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 010-2022.

MSc. Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**

I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO AL PADRÓN ELECTORAL. CAPÍTULO V-ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 3- Lectura, análisis, aprobación y/o modificación de las actas 008 y 009 de 2022.

Artículo 4- Aprobación y/o modificación de las actas 008 y 009 de 2022.

Acuerdo 02:

Aprobar el Acta ordinaria número cero ocho guion dos mil veintidós, del veintiséis de enero del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco votos.

Acuerdo 03:

Aprobar el Acta extraordinaria número cero nueve guion dos mil veintidós, del treinta y uno de enero del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco votos.

Artículo 5- Lectura de la correspondencia (Licda. Karol González Sánchez).

Artículo 6- Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

1. Se recibe correo electrónico de la señora Ana Victoria Arguedas Delgado aarguedas@colypro.com con la siguiente información: *Re: Materiales requeridos por parte de los postulantes. Buen día. Adjunto el documento de consentimiento informado solicitado por su autoridad para dos actividades de la campaña electoral. Mi recomendación es que sea socializado con la Jefe de Comunicaciones Samantha Coto a fin de que lo analice desde la parte técnica. Saludos cordiales.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas tardes. El Tribunal acusa de recibo, a la vez, agradece sobremanera su valioso aporte, dicho documento será analizado en próxima sesión. Saludos cordiales.

2. Se recibe correo electrónico de la señora Nury Barrantes Quesada nbarrantes@colypro.com con la siguiente información: *Oficio de acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-008-2022. RECIBIDO, GRACIAS.* El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.

3. Se recibe correo electrónico de la señora Francine Barboza Topping fbarboza@colypro.com con la siguiente información: *Buenos días: Acuso recibido del oficio CLYP-AG-TE-AC-008-2022. Muchas gracias. Bendiciones, Fran.* El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.

4. Se recibe correo electrónico del señor Alexander Valdez Hurtado avaldezhurtado@gmail.com con la siguiente información: *Solicitud de autorización. Tribunal*



1 *Electoral. COLYPRO. Buenas tardes por la presente se solicita permiso para que nuestro partido*
2 *MSE pueda colocar publicidad de propaganda electoral en las diferentes sedes del país de*
3 *Colypro. Agradezco su pronta respuesta. MSC ALEXANDER VALDEZ. PRESIDENTE PARTIDO*
4 *MSE. Alexander Valdez. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas tardes. El Tribunal*
5 *Electoral le saluda, en atención a su solicitud se le comunica: Este Tribunal autoriza la*
6 *colocación de un afiche en las pizarras de las oficinas de plataforma del Colegio o bien en las*
7 *pizarras de las fincas de recreo, reiteramos de un afiche, en resguardo de la misma*
8 *posibilidad para todas las agrupaciones y candidatos a fiscal, en cuanto a un banner,*
9 *próximamente estaremos habilitando un espacio para cada quien en la finca de recreo de*
10 *Colypro Alajuela, donde tendremos el centro de operaciones para el proceso electoral.*

11 5. Se recibe correo electrónico del señor Dennis Brenes Céspedes dennisb@colypro.com
12 con la siguiente información: *Re: Cotizar Auditoría Votaciones. Don Dennis, dejo en copia a Jicsa*
13 *quien es la responsable por parte del Tribunal Electoral de esta contratación, ella les puede*
14 *decir la disponibilidad del Tribunal para las reuniones. Slds. El Tribunal Electoral indica lo*
15 *siguiente: Buenas tardes. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a la presente se concede*
16 *un espacio de 15 minutos máximo en la sesión del próximo miércoles 09 de febrero de 2022, al*
17 *ser las 5:45 p.m. Atentamente.*

18 6. Se recibe correo electrónico de la agrupación Fuerza
19 Docentes fuerzadocentes2022@gmail.com con la siguiente información: *Comparto 'PLAN DE*
20 *TRABAJO FE 2021. 1 página FE COLYPRO corregido' con usted. Buenas tardes. Cordial saludo.*
21 *Después de saludarles muy respetuosamente, adjunto Plan de Trabajo de la papeleta Fuerza de*
22 *Educadores. Muchas gracias Bendiciones. El Tribunal Electoral indica lo siguiente:*
23 *Buenas tardes. El Tribunal Electoral les saluda, acusa de recibo el plan de referencia, mismo que*
24 *será direccionado al departamento de comunicaciones para ser publicado en el menor*
25 *tiempo posible. Atentamente.*

26 7. Se recibe correo electrónico del señor Maikol Tiffer Ortega michael_tiffer@hotmail.com
27 con la siguiente información: Foto Grupal. Buenos días, la presente es para saludarles y a la vez
28 solicitarles el cambio de nuestra fotografía grupal para que pueda ser utilizada en la papeleta
29 para las elecciones. Gracias. El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.



8. Se recibe correo electrónico del señor Dennis Brenes Céspedes dennisb@colypro.com con la siguiente información: *Re: Satisfacción SC. Buenos días estimados. Ya el proceso está en trámite de análisis de cotizaciones por parte de la comisión nombrada para tal efecto, vamos a continuar el proceso y luego le solicitaremos al proveedor ganador la actualización de la oferta.*

Slds. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda y agradece la gestión realizada por su persona y su departamento, seguimos en contacto. Atentamente.

9. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con la siguiente información: *Re: Foto de William y UDEPA. Buenas tardes, estimados señores. Es un gusto saludarles. Ambas fotografías vienen en mucho mejor resolución, agradecemos el envío. Prontamente, Erika nos estará confirmando que todo el material esté correcto y completo.* *Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas tardes. El Tribunal le saluda y agradece la celeridad en su gestión. Atentamente.

10. Se recibe correo electrónico del señor Josué Rodríguez Vásquez jrodriguez@colypro.com con la siguiente información: *Fechas de votaciones regionales. Saludos Miembros del Tribunal. Dentro de nuestro Plan Anual Operativo (PAO) se encuentran gran variedad de actividades regionales, las cuales requieren una previa coordinación con las Juntas a cargo, con el fin de poder salir con los temas de tiempos en publicaciones, políticas de plazos en compras, entre muchos otros temas de importancia en la planificación y organización de las actividades, requerimos de su colaboración para poder solventar la duda existente en cuanto al calendario de las votaciones regionales. Se nos indicó a principio del año, que nuestras actividades no podían chocar con las fechas establecidas para las votaciones regionales, pero no tenemos un documento oficial que nos indiquen cuales son las fechas programadas, lo cual nos dificulta dicha organización y vemos muy mal, el estar indicándoles a las Juntas Regionales que las actividades no se pueden ejecutar en las fechas elegidas por ellos sin tener algo certero. Por lo anterior, queremos solicitar amablemente si es posible que se nos faciliten esas fechas oficiales para poder coordinar de la manera más pronta dichas actividades. Sin más por el momento, me despido.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas tardes. Estimado Josué, el Tribunal Electoral le saluda a la vez, en atención a tu consulta debemos señalar que la misma no puede ser contestada en este momento, en virtud que se hizo una solicitud de



1 reprogramación de fechas y se encuentra en Junta Directiva, por lo que estamos a la espera de
2 la aprobación, en el menor tiempo posible le estaremos informando sobre lo resuelto.
3 Atentamente.

4 11. Se recibe correo electrónico de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa
5 Jenkins Carmona jjenkins@colypro.com con la siguiente solicitud a las secretarías: *Consulta a*
6 *Estefany Núñez enunez@colypro.com, Olga Bolaños obolanos@colypro.com, Melissa Montero*
7 *mmontero@colypro.com, Sandra Calvo scalvo@colypro.com, Sonia Montoya Torres*
8 *smontoya@colypro.com, Katherine Brenes Sandí kbrenes@colypro.com, Ximena Madrigal*
9 *xmadriral@colypro.com, Katia Muñoz kmunoz@colypro.com Cc: Tribunal Electoral*
10 *tribunalelectoral@colypro.com Buenas tardes compañeras. Espero se encuentren bien, el*
11 *próximo 05 de marzo, 2022, serán las votaciones para elección de Junta Directiva y fiscalía, el*
12 *Tribunal Electoral pondrá a disposición de los colegiados un call center ese día en las oficinas*
13 *de COLYPRO, Desamparados, Alajuela; con autorización de dicho órgano, me permito*
14 *consultarles si ustedes estarían interesadas en formar este call center? El horario sería de 07:00*
15 *A.M. hasta las 04:00 P.M., se les dará desayuno y almuerzo. Por favor, confirmar para proceder*
16 *con la solicitud de autorización antes las respectivas jefaturas. Quedo atenta. Gracias. Saludos.*
17 El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas tardes. El Tribunal Electoral acusa de recibo el
18 comunicado de Jicsa y se mantiene atento ante la respuesta de las señoritas que formarán parte
19 de tal Call Center. Saludos cordiales.

20 12. Se recibe correo electrónico del señor Byron Varela Mora bvarela@colypro.com con la
21 siguiente información: *Criterio técnico Alquiler de equipos para votaciones. Buen día: Un gusto*
22 *saludarles, espero que se encuentren muy bien. Adjunto encontrarán el criterio técnico del*
23 *equipo de trabajo sobre las cotizaciones para el alquiler de los equipos para las votaciones.*
24 *Cualquier consulta estamos a la orden. Muchas gracias.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente:
25 Buenas tardes. Saludos Byron, el Tribunal acusa recibo. Agradecemos sobremanera el copiarnos
26 tales criterios, estamos seguros que los mismos servirán de pilares para la compra del
27 requerimiento a contratar. Atentamente.

28 13. Se recibe correo electrónico de la señora Marielos Fuentes
29 Vargas marielos.fuentes.vargas@mep.go.cr con la siguiente información: *Plan de trabajo de*
30 *SOMOS ¡Buen día! Reciban un cordial saludo y a la vez hago envío del plan, el cuál hasta ahora*

1 fue solicitado por ese motivo no se había enviado. Les agradezco mucho y a la vez aprovechando
2 este correo si es posible nos indiquen lo siguiente: 1. Cuál va a ser la logística para las
3 elecciones esto con el fin de informarles a nuestros seguidores ya que nos han preguntado
4 muchos de los colegiados, si sólo va a ser virtual o hablará algún recinto, 2. También
5 quisiéramos conocer el padrón electoral, si es posible donde localizarlo o si ustedes lo pueden
6 enviar. 3. Otra consulta yo había dejado mi correo de gmail y no me ha notificado por ahí, saber
7 cuál es el medio de información para estar más atenta a lo que ustedes envían.
8 *Respetuosamente. Saludos Cordiales.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas tardes. El
9 Tribunal Electoral les saluda, antes de contestar sus consultas, debemos aclarar su afirmación,
10 no es cierto que hasta ahora se solicite el plan de trabajo, el mismo fue solicitado desde que se
11 les remitió la comunicación de cumplimiento de requisitos, en diciembre 2021, en dicho
12 documento se les solicita remitir su plan de trabajo, mismo que debe construirse en tamaño
13 tres cuartillas, es decir, una página tamaño carta 8.5 x 11 pulgadas, el de ustedes consta de 19
14 páginas, por lo que, deberán sintetizarlo y remitirlo nuevamente, en aras de solicitar su
15 publicación. En atención a sus preguntas: 1. El sistema de votación será electrónico, sin
16 embargo, como garantes de los mismos derechos para todas las personas colegiadas, el Tribunal
17 abrirá 21 centros de votación en todo el país, en donde por medio de computadoras dispuestas
18 por el Tribunal, los colegiados podrán realizar su votación, de igual forma electrónicamente, les
19 invitamos a consultar la página oficial www.colypro.com e informarse sobre todos los detalles.
20 2. El padrón lo pueden localizar en la página de cita anteriormente, se encuentra actualizado
21 todos los lunes y en estricto apego al Reglamento de Elecciones de nuestro Colegio. 3. El correo
22 que utilizamos para comunicarnos con los postulantes es el que fue referenciado en el formulario
23 de inscripción, si usted desea se le escriba a otro correo, debe solicitarlo y escribirnos desde
24 ese otro. En espera de haber atendido en tiempo y forma. Atentamente.
25 14. Se recibe correo electrónico de la agrupación Tiempo Cambio
26 tiemposdecambiocolypro@gmail.com con la siguiente información: *Consultas. Estimados y*
27 *estimadas integrantes del Tribunal Electoral de Colypro, Reciban un cordial saludo. Acudimos a*
28 *ustedes para solicitar su orientación e indicaciones sobre los siguientes aspectos: 1. Debate de*
29 *candidatos(as). Nos interesa conocer la fecha de los debates de candidatos(as) a la presidencia,*
30 *lugar, duración y formato (bloques, interacciones posibles, etc). 2. Información sobre votación.*



1 *Agradecemos indicarnos el momento en que el Tribunal dará a conocer, a las personas*
2 *colegiadas, la forma en que se realizará la votación, esto incluyendo: necesidad de actualizar*
3 *datos (teléfono y correo) y ejemplos de votación. Sobre este último aspecto, mostramos nuestra*
4 *preocupación de que las personas colegiadas reciban la información sobre la forma de votación*
5 *mediante láminas informativas y vídeos que explique el ingreso al sistema, uso de la plataforma,*
6 *emisión del voto y otros aspectos relevantes. Además, solicitamos información sobre: Requisitos*
7 *para votar (por ejemplo, el carné debe estar vigente o no) El correo para la votación se enviará*
8 *al correo Colypro o el correo personal inscrito por las personas o ambos. ¿Cómo se puede crear*
9 *el usuario para la votación o es automático? ¿Cuál es la duración de las votaciones? Además de*
10 *la votación virtual, se abrirán sedes de votación física para aquellas personas que lo deseen.*
11 *¿Cuáles serían esas sedes? 3. Boletín Colypro. En consideración de que el Boletín es el medio*
12 *oficial de comunicación ¿se utilizará para la difusión de los planes de trabajo de los partidos?*
13 *¿se dará una edición especial de la campaña en la que los partidos podremos tener una*
14 *extensión de páginas para dar a conocer nuestras propuestas? 4. Información sobre la votación*
15 *electrónica. Agradecemos informarnos (a nosotros, los demás partidos y en general a las*
16 *personas colegiadas) sobre la empresa contratada para las votaciones electrónicas, las garantías*
17 *de seguridad que existen sobre el sufragio, el sistema de conteo y la forma en que serán*
18 *emitidos los resultados. Estos detalles, más otros que ustedes consideren relevantes, son*
19 *necesarios para fortalecer la transparencia del proceso democrático que está desarrollando*
20 *Colypro. 5. Padrón electoral. Hemos probado el sistema indicado en la página de Colypro*
21 *(<https://sites.google.com/colypro.com/padronregional/p%C3%A1gina-principal>) y nos da*
22 *fallos. Sobre este particular, nos interesa saber si ustedes han verificado que el sistema sirva y*
23 *sea amigable para las personas colegiadas, así como el mecanismo para difundir su uso (láminas*
24 *o vídeos explicando su uso) para que las personas colegiadas puedan verificar que están en el*
25 *padrón electoral. Saludos, Partido Tiempos de Cambio. Papeleta 1. El Tribunal Electoral indica*
26 *lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral les saluda y en atención a sus múltiples*
27 *consultas, se le comunica que en el menor tiempo posible les serán contestadas. Atentamente.*
28 15. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con
29 la siguiente información: *Guiones para videos animados (para revisión) Muchas gracias, señores.*



Confirmamos recibido, ya el material fue enviado a producción. Saludos. El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.

16. Se recibe correo electrónico de Curso Virtual cursos@gestion.bydempresarial.com con la siguiente información: Community Manager Básico (últimos días). El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.

17. Se recibe correo electrónico de Sibü ERP Cloud Solutions mercadeo@optisoftla.com con la siguiente información: *Gestione+: El App para sus asociados*. El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.

18. Se recibe correo electrónico de la Junta Regional Guanacaste juntaregional.guanacaste@colypro.com con la siguiente información: *Consulta JRG-A. Saludos. Sirva la presente para saludarles y a la vez manifestarle nuestra inquietud por la no claridad sobre nuestra proposición como Junta Regional Guanacaste y nuestras funciones en la zona de la bajura como la de la altura y el periodo de vencimiento. Solicitamos se nos indique con claridad si en el mes de abril quedamos sin efecto o por el contrario continuaremos hasta junio para la asamblea de elección de la Junta de Bajura. Quedamos atentas a su respuesta. Virginia Salas Vallejos. Presidenta*. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas tardes. El Tribunal Electoral les saluda, de conformidad con lo consultado, se les aclara según corresponde: Para efectos prácticos, ustedes representan a todo Guanacaste, por lo cual, este órgano electoral, solicita su colaboración con ambas elecciones, la primera Guanacaste Altura, por no tener Junta Regional y ser la nueva, se realizará el 23 de abril de 2022, ustedes se mantienen dado que posteriormente corresponde el 23 de julio de 2022 la elección de Guanacaste Bajura, proceso en el cual, ustedes entregarán el poder, no sin antes se cumpla con el reglamento. Su funcionalidad termina unos días después del 23 de julio de 2022. En espera de haber evacuado sus dudas, atentamente.

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 7- Acuerdo interno de aprobación del texto base con cambios, según la mejora filológica realizada por don Oscar Aguilar Sandí, filólogo, presentado al órgano electoral por el señor presidente del Tribunal. En el seno de la sesión, se aprueba internamente el texto base. El presidente indica que lo mejorado por el filólogo ya reúne las condiciones desde las correcciones realizadas en sesión, con el señalamiento que en el momento oportuno la Asesora



1 Legal del Tribunal Electoral presente las observaciones de carácter jurídico, el órgano electoral
2 procede a hacer las incorporaciones correspondientes. Se delibera. El Licenciado Luis Bernardo
3 Arguedas Álvarez menciona que se procede con lo argumentado en virtud de la justificación de
4 la validación del filólogo aunado a que en la actualidad se cuenta con la profesional en derecho
5 (anteriormente no se contaba con el servicio).

6 **Artículo 8-** Remisión de dinámica a realizar en el foro electoral para aspirantes a Junta Directiva
7 y postulantes a fiscal período 2022-2025. A lo interno de la sesión, se elabora el Oficio No. CLYP-
8 AG-TE-005-2022 MBa. Enrique Víquez Fonseca Director Ejecutivo COLYPRO Estimado señor: De
9 conformidad con lo solicitado se le informa sobre la dinámica para el foro electoral, según se
10 detalla. Favor compartirla con don Rolando, para su socialización: DINÁMICA FORO ELECTORAL
11 AGRUPACIONES ASPIRANTES A JUNTA DIRECTIVA Y CANDIDATOS A FISCAL. PERÍODO 2022-
12 2025 El foro estará constituido por (4) cuatro bloques: En el primer bloque, un representante
13 por cada agrupación política, expone su propuesta de trabajo, teniendo 3 (tres) minutos para
14 presentar un resumen y fundamentación de la propuesta. Asimismo, después de concluir con
15 las agrupaciones, cada postulante a fiscalía, expone su propuesta de trabajo, de igual forma
16 cuenta con 3 (tres) minutos. En el segundo bloque, se plantea una primera ronda de preguntas,
17 en la cual, un representante de cada agrupación política, dará respuesta a una pregunta al
18 azahar, que previamente fue formulada por algún colegiado, contando para ello con 2 (dos)
19 minutos. Las preguntas serán analizadas y filtradas de previo por el órgano electoral, en
20 consecuencia, con los ejes temáticos publicados en la página oficial www.colypro.com Se repite
21 el ejercicio del segundo bloque con cada postulante a fiscal. En el tercer bloque, se plantea una
22 segunda ronda de preguntas, de igual forma, un representante de cada agrupación política,
23 dará respuesta a una pregunta al azahar, que previamente fue formulada por algún colegiado,
24 contando para ello con 2 (dos) minutos. Las preguntas serán analizadas y filtradas de previo
25 por el órgano electoral, en consecuencia, con los ejes temáticos publicados en la página oficial
26 www.colypro.com Se repite el ejercicio del segundo bloque con cada postulante a fiscal. En el
27 cuarto bloque, en el mismo orden propuesto, cada agrupación y postulante a fiscal, podrá dar
28 un mensaje de cierre y solicitud de apoyo, no mayor a los 30 segundos, en el mismo podrán
29 referirse, al porqué votar por su propuesta. El orden de la participación de los postulantes, se
30 definió, de conformidad con los puestos ocupados en la rifa realizada en el acto oficial de



ratificación de candidaturas. Agrupaciones políticas participantes: Tiempos de Cambio. (TDC).
1 FUERZA DE EDUCADORES (FE). 2 JUNTRACO (J.U.N.T.R.A.C.O.). 3 Unión de Educadores
Permanentes Activos (UDEPA). 4 SOMOS. 5 Movimiento Solidario de Educadores (M.S.E.). 6
Candidatos a fiscalía 1- Magda Rojas Saborío. 2- David Josué Garro Mora. 4- Krysia Rodríguez
Araya. 5- Roony Castro Zumbado. 6- Andy Flores Castro. 7- José Manuel Pereira Ortiz. 8- Félix
Ángel Salas Castro. 9- Américo David Vela Aguirre. 10- Paula Marcela Mora Durán. 11- William
Antonio Lewis Castillo. 12- Manuel Sebastián Hernández López. Previo al evento del Foro
Electoral, se convocará un representante de las agrupaciones políticas y a los candidatos a
fiscalía, a una reunión de información y logística general del evento. Sea partícipe de este
proceso electoral, "su voto beneficia a Colypro". Se remite por medio del correo electrónico
oficial, a la dependencia correspondiente lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le
saluda y adjunta oficio supra, para lo correspondiente. Atentamente.

Artículo 9- Acuerdo para Dirección Ejecutiva con el fin de solicitar por escrito, las acciones
concretas que adoptará la administración, de conformidad con la Ley 4770, el Reglamento de
Elecciones, así como de la Política del Padrón Electoral, recién publicada en diario oficial La
Gaceta, a fin de garantizar la construcción del padrón electoral a utilizar en el proceso para la
elección de la Junta Directiva y fiscal, período 2022-2025. En especial con el mecanismo de
cobros, según detalle adjunto. En el seno de la sesión, se elabora el Oficio de Acuerdo CLYP-
AG-TE-AC-011-2022 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO MBa. Enrique Víquez Fonseca Director
Ejecutivo COLYPRO El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión ordinaria número 010-
2022, celebrada el día 02 de febrero de 2022, aprobó lo siguiente: **ACUERDO 05:** Solicitar al
MBa. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, indique por escrito a este órgano electoral las
acciones concretas que adoptará la administración, en cumplimiento con la Ley 4770,
Reglamento de Elecciones, así como de la Política del Padrón Electoral, en aras de garantizar
un padrón robusto, confiable y verificable, a utilizar en el proceso de elección para Junta
Directiva y fiscal, período 2022-2025. En especial los mecanismos y controles aplicables en
cuanto a los cobros, suspensión de colegiados por morosidad u otras razones, así como el
pronunciamiento del departamento de tecnologías de la información. Aprobado por 5 votos y
en firme. / Comuníquese a Dirección Ejecutiva. Atentamente. Este acuerdo se mantiene sin
envío para realizar un análisis exhaustivo sobre dicha temática, para su posterior remisión.



1 **Artículo 10-** Acuerdo para Dirección Ejecutiva con el fin de remitir elementos por considerar
2 en la logística para el foro electoral para agrupaciones aspirantes a Junta Directiva y candidatos
3 a fiscal, por realizarse el 19 de febrero 2022. Según detalle adjunto. En el seno de la sesión. Se
4 elabora el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-010-2022 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 MBa. Enrique Víquez Fonseca. Director Ejecutivo COLYPRO. El Tribunal Electoral, le comunica
6 que en Sesión ordinaria número 010-2022, celebrada el día 02 de febrero de 2022, aprobó lo
7 siguiente: ACUERDO 04: Solicitar al MBa. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, gestione
8 la publicación en la página oficial www.colypro.com, en el Boletín Colypro y por los medios
9 internos del Colegio, el comunicado adjunto sobre el foro electoral para los aspirantes a Junta
10 Directiva y fiscal, para el período 2022-2025. Aprobado por 5 votos y en firme. / Comuníquese
11 a Dirección Ejecutiva y Departamento de Comunicaciones. Atentamente. COMUNICADO FORO
12 ELECTORAL PARA AGRUPACIONES ASPIRANTES A JUNTA DIRECTIVA Y CANDIDATOS A
13 FISCAL. PERÍODO 2022-2025 Este sábado 19 de febrero el Tribunal Electoral tiene programado
14 el FORO ELECTORAL, para las agrupaciones aspirantes a Junta Directiva y candidatos a fiscal,
15 período 2022-2025, a realizarse en el salón de eventos del centro de recreo, ubicado en
16 Desamparados de Alajuela, iniciando a las 17 horas y será transmitido en directo por Facebook
17 Live de COLYPRO. En el foro Electoral los candidatos a Junta Directiva y fiscalía del presente
18 proceso electoral, expondrán sus planes de trabajo y darán respuesta a interrogantes realizadas
19 por ustedes, las personas colegiadas. Usted podrá ser partícipe del mismo, les facilitamos los
20 ejes temáticos sobre los cuales podrán enviarnos las preguntas que consideren pertinentes, a
21 fin de conocer el criterio de los postulantes y de esta forma colaborar en la construcción de un
22 voto más crítico e informado. Ejes temáticos: 1. Educadores como agentes de desarrollo. 2.
23 Pruebas de idoneidad para el ejercicio de la profesión docente. 3. Crisis educativa, el MEP y el
24 papel de Colypro. 4. Funciones de Junta Directiva y fiscalía. 5. Infraestructura educativa y la
25 salud ocupacional versus espacios de trabajo de los docentes. 6. Posición del Colypro ante el
26 Consejo Superior de Educación, frente a los cambios tecnológicos y su incidencia en los planes
27 de estudio. 7. Acciones concretas de la fiscalía sobre el ejercicio ilegal de la profesión en
28 instituciones públicas, privadas, así como descentralizadas (Universidades, INA, etc.) 8. El
29 Colypro y la formación profesional. 9. El Colypro frente a problemas de delincuencia, sexualidad,
30 drogas y otros en los centros educativos. 10. Convenios del Colegio con organizaciones,



empresas y su pertinencia. Las preguntas deben ser remitidas al correo tribunalelectoral@colypro.com. Las mismas serán analizadas y filtradas previamente por el órgano electoral. Los pormenores de la dinámica del foro serán socializados con las agrupaciones y candidatos a fiscal oportunamente, mediante reunión previa. El Tribunal le invita a ser parte activa de este proceso, "su voto beneficia a Colypro". Se envía con el siguiente correo electrónico: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y adjunta el oficio de acuerdo supra y comunicado para comunicaciones, favor gestionar lo solicitado. Atentamente.

CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.

a) Resumen de acciones realizadas por la secretaria administrativa, en relación con procesos urgentes de compras y creación del centro de comunicación para la votación. En el seno de la sesión, el presidente le brinda la palabra a la señorita Jicsa Jenkins Carmona para que comente, la logística del trabajo que se ha venido desarrollando a nivel interno para que cada detalle de lo requerido se vaya gestionando en tiempo y forma. La secretaria administrativa indica que tiene un cuadro resumen, en el cual va consignando lo realizado (cantidad de secretarías, datos del Call Center, coordinación de transporte, choferes, ruta, viáticos para las zonas de Guanacaste, Coto y Limón, centros de recreo, comisiones). El presidente comenta brevemente una coordinación realizada con la Jefatura de Tecnologías de la Información.

CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.

Finaliza la sesión, a las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos del día y año indicado.


MSC. Enrique Carvajal González

Presidente


Licda. Karol González Sánchez

Secretaria

Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**

